En sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar una estrategia foral contra la soledad no deseada, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 13 de diciembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate en el Pleno.

La Organización Mundial de la Salud ya considera la soledad como una de las grandes pandemias del siglo XXI. Si bien la soledad puede experimentarse como positiva cuando es una opción elegida libremente, es ya un problema de salud pública que está afectando a la sociedad actual y tiende a agravarse en el futuro. La soledad, cuando no es deseada, tiene consecuencias negativas para la persona que la sufre y es un factor determinante que favorece la entrada de estas personas en situaciones de dependencia.

Con el aumento de la edad, es más probable que las personas experimenten circunstancias vitales como fallecimiento de convivientes, jubilación, disminución de contactos sociales, afectación de salud, dependencia sobrevenida que reducen las redes sociales y facilitan los sentimientos de soledad.

En nuestro país, más de 2 millones de personas viven solas y una de cada 5 tiene más de 65 años (datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de abril de 2019).

Entre los mayores de 80 años, más de 850.000 viven solos y muchos presentan problemas de movilidad que les impiden salir de casa sin ayuda. Numerosos estudios demuestran que los ancianos que viven solos presentan una peor salud y una mayor insatisfacción vital.

Cuando esta situación no está derivada de una decisión personal y es consecuencia de circunstancias concurrentes en el acontecer de la vida de las personas, la soledad se convierte en problema.

Los datos demuestran que el sentimiento de soledad afecta a todos los perfiles sociales, edades y géneros, y se ha visto incrementado sobre todo a raíz de la pandemia por la covid-19.

Un estudio realizado, recientemente, por Cruz Roja recoge que cerca de 29.000 personas mayores de 64 años viven solas en nuestra Comunidad. De ellas, no todas sienten soledad de forma generalizada, ya que el sexo, el entorno rural o urbano, el nivel de renta o haber nacido en Navarra o no influye en la percepción de soledad.

Dicho estudio dibuja un perfil de riesgo para sufrir soledad no deseada y debe servir para articular medidas no solo paliativas, sino preventivas.

Afrontar este fenómeno debe ser un trabajo conjunto de todas las Administraciones, que, dentro de sus competencias y desde las áreas de responsabilidad que correspondan, deben poner en marcha programas preventivos, de detección de posibles situaciones de riesgo y desamparo, que requieren de intervención y apoyo y avanzar en las actuaciones correctoras que procedan.

El abordaje de la soledad no deseada debe establecerse claramente desde todos los ámbitos de desarrollo vital de las personas. Es un reto necesario para las entidades públicas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a elaborar una estrategia foral contra la soledad no deseada, con asesoramiento de expertos y participación ciudadana.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a trabajar con la federación Navarra de Municipios y Concejos para que desde el ámbito local se estudien actuaciones de manera coordinada con el Departamento de Derechos Sociales.

Pamplona, a 26 de noviembre de 2021

El Portavoz: Ramon Alzorriz Goñi